EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRICIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150 en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.477

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Sábado 9 de Septiembre de 1916 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Caro y malo

Algunos periódicos locales se lamentan, y con sobrada razón, del abandono en que las autoridades tienen el problema importantísimo de los alimentos. Ese abandono deja el campo libre a las gentes desaprensivas para explotar al público a sus anchas, vendiendo los artículos de consumo a elevados precios, faltos de peso y en no muy recomendables condiciones.

Nosotros también hemos dedicado al asunto la atención que en justicia merece y cumpliendo nuestro deber de entusiastas defensores de los intereses generales. No hace muchos días, con motivo de una campaña emprendida por el señor Alcalde contra los panaderos que venden el pan falto de peso y contra los lecheros que adulteran la leche para obtener una mayor ganancia, aplaudíamos esta decisión de la autoridad municipal y exponíamos la conveniencia de que la impección se extendiese a todos los alimentos, con el fin de que no se perjudicara al público ni en sus intereses ni en su salud.

Pero a lo que parece esa campaña comenzada con tan buen propósito, no ha continuado en forma que constituya una verdadera garantía contra abusos y extralimitaciones y rapiñas de ciertos industriales mal avenidos con los dictados de la conciencia. Por o menos, no tenemos noticia alguua de nuevos decomisos ni de nuevas inspecciones, y no creemos que haya bastado una simple indicación de la Alcaldía para que todos los vendedores, incluso los más aficionados al lucro, se ajusten estrictamente a la legalidad.

Y no lo creemos porque aquí, como en todas partes, hay gentes demasiado desconsideradas que ante nada se detienen para lucrarse en más alto grado, sin tener en cuenta la conveniencia pública y sin pensar en que el negocio sea ilícito y vituperable. No hablamos de memoria, sino a base de hechos por nadie ignorados. Que tales industriales desaprensivos existen en Granada, se ha demostrado prácticamente en más de una ocasión. Ha bastado que la autoridad municipal realice una breve salida cumpliendo sus deberes de inspección, para tropezar con establecimientos faltos de higiene, con panaderos que venden el pan falto de peso y con individuos que sirven la leche adulterada.

Las pruebas son, pues, terminantes. Sin embargo, diríase que las autoridades al efectuar esas breves salidas, se proponen solamente demostrar que al público se le engaña, sin el propósito de cortar de raíz tales abusos. Porque lo lógico sería que una vez demosfrada la existencia de esas irregularidades, se persistiera en la campaña para evitar en todo instante que el consumidor viese burlados sus intereses y amenazada su salud. Pero a juzgar por lo que viene ocurriendo, nuestras autoridades carecen del sentido de continuidad. Y así va ello.

Es evidente el abandono en una cuestión tan importante como esta. Un abandono al que no encontramos explicación posible, porque el vecindario bien merece los desvelos de quienes dirigen los negocios públicos para que no se le engañe ni se le explote. El pan está caro, y si además de esa carestía se vende falto de peso, el comprador se verá perjudicado de doble manera. Y como el pan, los demás artículos.

Aquí sólo se hacen intentos aislados, muy plausibles ciertamente, pero sin la continuidad precisa para que la obra tenga la debida eficacia. Las campañas en tal sentido duran un día o dos; luego volvemos a la pasividad y abandono, como si ya estuviera todo solucionado. Y los explotadores y mixtificadores de los alimentos, que conocen esta norma de conducta de las autoridades granadinas, no se asustan cuando se anuncian inflexibles campañas de Abastos, porque saben el alcance y la duración que han de tener; saben que enseguida les queda ancho campo a sus manipulaciones.

Ahora, el Alcalde ha publicado un edicto referente a la higiene en las carnes. Nos parece bien esto y cuanto se encamine a que los alimentos se vendan en las necesarias condiciones de salubridad. Pero no se olvide que los intentos aislados no ofrecen resultados eficaces. Hay que realizar una constante labor, día tras día, para que acaben de una vez y para siempre, los engaños y los peligros de que se hace víctima al público. El vecindario no debe quedar indefenso frente a la codicia y la desaprensión de ciertos industriales, sobre los cuales hay que dejar caer todos los rigores de la autoridad.

A nadie se le ocultará la importancia de esta cuestión. El más pequeño abandono, redunda inmediatamente en perjuicio del vecindario. Por eso hay que extender la campaña a todos los alimentos; ejerciendo una inspección constante que ofrezca garantías de éxito. Hay que reconocer los pesos y medidas de los establecimientos y de los vendedores ambulantes; hay que velar para que los artículos de consumo se expendan en condiciones de higiene; hay que trabajar celosamente, en fin, para defender a la población de los atentados contra su salud y su dinero. Esta es la obra que tienen el deber de realizar las autoridades.

Y al propio tiempo conviene preocuparse también de la enorme carestía de los artículos de primera necesidad. Este es un problema que sigue planteado pese a las buenas intenciones de las clases directoras. En Granada continúa siendo casi imposible la vida de los humildes porque los alimentos están a precios elevadísimos. Y esa atroz carestía no tiene justificación en la mayoría de los artículos. Obedece a codicias mal reprimidas, a egoísmos malsanos, a vituperables maquinaciones de industriales capaces de negociar con su propia conciencia. Nos hallamos aún ante el pavoroso conflicto del hambre.

Preocúpense de ello las autoridades granadinas y pongan a contribución su buena voluntad para resolver el problema en lo que sea posible. No más pasividades frente a una cuestión de tan extraordinario interés que afecta a toda la población. Persígase a los explotadores, castígase a los que engañen al vecindario, repríase la ambición desenfrenada y póngase coto al abuso. Que, al fin y al cabo, ello irá en beneficio del pueblo y el pueblo sabrá agradecerlo y aplaudirlo.

= Seriedad y garantía =
se la norma de la tan acreditada
JOYERIA FAJARDO
Depósito central
del renombrado reloj
LONGINES
9—ZACATIN—9

CHARLAS VERANIEGAS

La vida de las rosas

No sé que fresca, que juvenil, que rica savia romancesca ha traído para mí este estío. Siento correr bulliciosa, retozona, casi me atrevo a decir rumorosa y alegre, la sangre por las venas; siento el enérgico latir del corazón; siento que mi ser entero vibra, cual bien templadas cuerdas de un arpa pulsadas por mano invisible; siento, en suma, que mi pensamiento y mi fantasía se espacían por países hermosos y risueños.

Calculad si en tal estado de cuerpo y espíritu y en circunstancias caprichosamente originales, me habrá resultado agradable el repentino conocimiento y amistad con cuatro encantadoras mujercitas. Yo me he entregado a la delicia de su amabilísimo trato, con todo el entusiasmo de mi corazón sediento de puros goces; yo he sentido su amenísima charla caer sobre mí como fresquísimo rocío; yo no me he podido acostumbrar a la idea de que estas relaciones nuestras sean como otras cualesquiera amistades de verano o balneario, y que como tales, estén destinadas a nacer y morir en una temporada de asueto.

Los calores ya cedieron de su furia. ¡Oh benditos calores los de este año, que así trajeron a mi corazón música de femeniles afectos! Las primeras lluvias otoñales no se han de hacer esperar muchos días y así pronto habrá de comenzar el desfile de alegres veraneantes. «Cada mochuelo a su olivo« será pronto la cruel divisa que habrá de regir. ¡Adiós, caras ilusiones, ¡delicados afectos de los corazones sentimantes! ha llegado el despertar, el ingrato despertar a la prosa de la vida y de los contínuos afanes; nuestro vivir ha sido solo el aromado pero efímero vivir de las rosas. ¡Y yo! ¡y yo que no había pensado en este natural pero ingrato desenlace, yo que me había adormido en el regalo de una amistad que había creído no como nubecilla fugaz de verano, no como cosa circunstancial y pasajera, sino como cosa duradera, permanente, como sagrado vínculo entre almas afines!

***

Con tan melancólicos presagios fuí la otra tarde a visitar a mis amigas X. Yo quisiera, yo quisiera daros en informe borrón una idea de sus amenísimas charlas. ¿Mas como habré de intentar tal cosa? Aunque mi memoria fuese feliz y segura y consiguiera la mayor exactitud en mi relato, siempre le habría de faltar ese perfume, esa gracia, ese *quid divino* que sabe poner en su inimitable charla la mujer andaluza.

—Muy buenas tardes mis bellas amigas.—Muy buenas tenga usted caballerito.—Yo en verdad vengo, no sé si diga muy alegre o muy triste.—¡A ver! ¿Cómo es eso? ¡Caso más peregino!

—Y sin embargo tiene una fácil explicación. Alegre como siempre que vengo a verlas, triste porque temo dado lo avanzado de la estación, no volver a encontrarlas cuando menos lo piense ¡He sido tan feliz en su agradabilísima tertulia, siento tanto no volver a encontrarme entre ustedes. ¿Qué me puedo prometer para lo sucesivo? ¿Acaso vosotras también, mis amables amiguitas, sentiréis que nuestras relaciones queden rotas y nuestras conversaciones interrumpidas para siempre? ¿O acaso he venido a ser para ustedes tan solo un objeto de pasatiempo y distracción en estas horas perezosas del estío? No lo creo; no quiero creerlo; en vuestros rostros resplandece la bondad de vuestros corazones. ¡Cómo imaginar siquiera que vosotras, con vuestras manos blandas, amorosas y rosadas, de mujer, manos siempre propicias a curar todas las heridas del alma y del cuerpo, vayéis a destruir homicidas, y solo conmigo crueles nuestra naciente amistad y afecto?...

***

Fueron piadosas mis amigas. Mis amistades veraniegas no tendrán como otras veces la vida precaria de las rosas!

BERNARDO MORALES PAREJA

LONDRES

La independencia de las Filipinas

Londres y Agosto 1916.

Dieciocho años después de Cavite se ha discutido en el Parlamento norteamericano la independencia de las Filipinas. Actualmente el archipiélago está administrado por un gobernador general, nombrado por el presidente de la República americana, y una legislatura compuesta de dos Cámaras: la alta o *Comission*, que cumula las funciones senatoriales con las de Gabinete, y en la que figuran varios nombres españoles (Luzuriaga, Palma), y la Cámara baja o *Assembly*, formada por 81 diputados elegidos por cuatro años mediante un sufragio limitado.

El programa del partido democrático norteamericano, actualmente en el Poder, comprende la independencia de las Filipinas. En los términos del preámbulo de la ley recientemente votada «es y ha sido siempre propósito del pueblo de los Estados Unidos el retirar su soberanía de las islas Filipinas y reconocer su independencia tan pronto como sea posible en ellas un Gobierno estable.»

El proyecto de ley, no juzgando sin duda llegado el momento de la independencia absoluta, se limitaba a hacer menos incompleta la autonomía, extendiendo y ensanchando la base del sufragio. Mas en el curso de los debates en el Senado, el senador Clarke presentó, con anuencia del presidente Wilson, una enmienda—que fué aprobada—según la cual se otorgaría al archipiélago la independencia completa en un plazo no menor de dos años ni mayor de cuatro.

El proyecto pasó así transformado a la Cámara de Representantes. Es costumbre parlamentaria norteamericana que cada uno de los partidos decida, en reunión privada y extraoficial, el sentido en que se han de votar los proyectos sometidos a la deliberación de la Cámara. El partido republicano decidió votar en contra del proyecto. El partido democrático, en pro. La mayoría parecía asegurada a la independencia filipina. Mas en este momento se produjo un suceso inesperado. Treinta demócratas, alzándose contra la decisión del partido, votaron contra la enmienda Clarke, que quedó desechada por 213 votos contra 165; y hecho esto, volvieron grupas otra vez y votaron con su partido el resto del proyecto, que de este modo quedó limitado a su texto original. La independencia filipina que el senador Clarke proponía fué reducida, por consiguiente, a un pequeño aumento en la autonomía, según el proyecto primitivo.

He aquí cómo el *Evening Post*, de Nueva York, comentó «uno de los acontecimientos más extraordinarios de la historia parlamentaria norteamericana»:

«Si los funcionarios autorizados de la situación hablasen; si los jefes demócratas se atreviesen a decirlo, la influencia de los elementos políticos de la Iglesia católica quedaría convicta de haber causado la defección en las filas demócráticas. De los 30 demócratas que votaron contra la independencia, causando con ello su derrota, 29 eran católicos. De los 165 demócratas que votaron en pro, sólo dos o tres son católicos. La multitud de nombres irlandeses que figuran en la lista contraria a la independencia filipina forma paradójico y humorístico contraste con los recientes esfuerzos por la independencia hechos en otras partes del globo por miembros de la misma raza».

(La paradoja se desvanece para quienes saben que el obispado irlandés sólo apoya la independencia de Irlanda de labios afuera, convencido de que no tardaría en formarse un partido anticlerical en cuanto hubiera cesado en la isla la preocupación nacionalista).

Pero la defección de 30 demócratas católicos no puede ser suficiente explicación de la derrota de la independencia filipina. Sin la oposición del partido republicano, que puede medirse por los 183 votos contrarios de la Cámara baja y por el hecho de que en el Senado la enmienda Clarke sólo fué adoptada gracias al voto del presidente, que decidió en sentido democrático el empate, esta defección no hubiera tenido objeto ni se hubiera producido. Y la razón que alegan los republicanos para oponerse a la independencia del archipiélago es que la debilidad del Gobierno que se establecería permitiría la realización de la ambición japonesa sobre las islas, con lo cual el otorgamiento de la independencia sólo serviría para encubrir un mero cambio de pabellón, con gran perjuicio de la República norteamericana.

El recelo no puede ser más justificado. El basta para sustentar con una razón plausible la negativa a abandonar a los azares de la independencia a una nación inexperta e indefensa. Para nosotros, españoles, es objeto de amarga meditación el ver cómo uno de los países en que prendió un esqueje de nuestro viejo tronco tiene que vivir a la sombra de una civilización extraña para evitar la absorción por otra más extraña todavía. La defensa del archipiélago por la soberanía norteamericana lleva consigo la consecuencia inevitable de su americanización.

Pero quizá no fuese imposible hallar una solución que garantice la independencia futura del archipiélago contra toda agresión, con el fin de que los Estados Unidos, que sinceramente desean la libertad de las islas, pudiesen otorgarla sin temor. Por ejemplo, una declaración colectiva de todas las naciones de habla española comprometiéndose a asegurar por todos los medios a su alcance la integridad y la independencia de la República filipina.

SALVADOR DE MADARIAGA

CAFÉ ALAMEDA
= HELADOS DEL DIA =
—Mantecado.—Espuma de café.—Fresa.
— — GRANIZADOS — —
Avellana.—Almendra tostada.—Naranja. Limón.—Barquillo parisién
SORBETE DESDE LAS 12 DEL DIA
— — Servicio a domicilio — —

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de hoy rige el siguiente:

Oficio del señor Gobernador, comunicando una Real orden de 25 del pasado Agosto, desestimando un recurso de alzada y confirmando el fallo recurrido de la Comisión provincial de Granada, y declarando por lo tanto, que D. José Jiménez Cuevas tiene capacidad legal para el ejercicio del cargo de concejal del Ayuntamiento de esta ciudad.

Informes de la Comisión de Fomento y Obras, proponiendo:

Que se autorice a D. José González Pastrana, para reformar la acera de cemento que ha de servir de paso de carruajes en las cocheras de la calle del Ciprés, correspondiente a la casa número 12 de la de la Duquesa, propiedad de D. José Tripaldi, haciendo la reforma con bloques pequeños de cemento, y satisfaciendo los impuestos que procedan.

Que se autorice a D. Juan Granados Villatoro, para abrir una puerta en la tapia de la Placeta de Cauchiles número 8, de su propiedod, diez metros más arriba de la que está abierta actualmente, y la cual quedará tapiada, teniendo en cnenta que la nueva puerta ha estado en otras ocasiones practicable.

Que no es de obligación del Ayuntamiento, costear las obras necesarias de los darros en la Prisión central de Granada, que se derivan a la alcantarilla de la calle de Molinos, por tratarse de un edificio del Estado.

Estudiada la solicitud de D. Nicolás López Tegéiro, como marido y representante legal de su esposo D.ª Paulina Crusat y Rodrigo Tejedor usufructaría de la casa número 43 de la Carrera de Darro, donde se proyectan instalar los Museos de Granada, adquiriéndose la nuda propiedad por el Estado, la Comisión informa que puede aceptarse la venta del usufructo por el señor López Tegéiro, proponen precio de 40.000 pesetas libres de todo gasto para el vendedor, y pagaderas para mayor facilidad en ocho anualidades, teniendo en cuenta que el Estado hace la referida adquisición, y participándose a la Diputación provincial el acuerdo, puesto que actualmente contribuye aquella con la mitad de los alquileras de la casa que hoy ocupan en depósito los Museos de Pintura y Escultura y Arqueológieo de esta provincia, en virtud de convenio elevado a escritura pública,

Informes de la Comisión de Hacienda, proponiendo:

Procede reconocer a D. Andrés Muñoz García, como heredero de D. Tomás García Ruiz, a cuyo fin el crédito reconocido por el Ayuntamiento a favor de éste, procedente de liquidaciones de contratos de obras, se pondrán a nombre del D. Andrés Muñoz.

Propone, que en vista de resultar haber satisfecho los derechos reales por trasmisión de bienes, procede reconocer como acreedor del crédito de 1.500 pesetas, mas los intereses devengados y por devengar al respecto del 5 por 100 anual y no del 1 por 100 que se consigna en la camunicacion del Juzgado a don Juan Martín García; crédito que procede del servicio de alumbrado por petróleo en la población en el año de 1869.

Certificado del inspector médico escolar D. José María Hidalgo, referente a la colonia escolar de niñas, y al número 44 de dicha colonia.

Decreto de la Alcaldía accidental, disponiendo que no pudiéndose dar sepultura en la bóveda de empleados por haberse hecho recientemente una exhumación, al cadáver del que fué inteligente y celoso empleado de la Secretaría municipal D. Gonzalo Castilla Arenas durante más de veinticuatro años, se inhume en el nicho número 66, tercera sección del segundo patio, provisionalmente, y una vez trascurrido el tiempo reglamentario que previene la ley de Sanida, sea trasladado a la mencionada bóveda.

Extracto de las sesiones celebradas por esta Corporación durante el pasado Julio.

Cuenta justificada que rinde el ordenanza de este Excmo. Ayuntamiento José Cantón, de papel sellado y sellos de correo durante Julio y Agosto último, 59 pesetas.

Obras

Ayer trabajaron en las obras municipales, 86 peones.

Ecos de la vida

Ha regresado a Granada el nuevo arcediano de la Catedral, D. Agapito Moreno de Lara.

—Esta noche, a las ocho y media, contraerá matrimonio en la iglesia de la Magdalena la señorita María Muñoz Moreno con D. Adolfo Megías Zubeldia.

—Ha regresado a Granada el ilustrado ingeniero de Montes D. José Almagro Sanmartín.

—Procedente de París llegó ayer a Granada el ingeniero industrial, D. Fernando Moreu Díaz.

—Ha regresado de Málaga en unión de su sobrina, el interventor de Hacienda de esta provincia, D. José Carrillo de Albornoz.

—Anoche regresó de su viaje a Madrid y Barcelona, el empresario granadino y concejal de este Ayuntamiento don Ricardo Martín Flores.

—Han regresado de Málaga, el doctor D. Nicolás Bonel, médico titular del Padul, y su hijo político, el gerente de la Eléctrica de dicho pueblo, D. Luis López Hidalgo.

—Al mismo punto ha marchado el abogado D. José Martos de la Fuente.

—De Adra han regresado, las bellas señoritas María y Julia Tuset Villalobos, en unión de su hermano, D. José.

—De Calahonda, donde ha permanecido breves días, regresó anteayer el ilustrado médico de la Beneficencia provincial, D. Fernando Ocete.

La Virgen de Gracia

A las once de la mañana, tuvo lugar ayer en la iglesia del Seminario de Gracia, la solemne función que anualmente se celebra en honor de la Virgen de aquella advocación.

La iglesia estaba profusamente iluminada, asistiendo buen número de fieles.

Dijo la misa D. José Comino, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los señores Arias y Noguerol.

No asistió representación de la Real Maestranza.

Predicó, en vez de D. Joaquín María de los Reyes, (que no pudo hacerlo por su reciente desgracia de familia) el padre redentorista García Alonso.

—La feria celebrada en la placeta de Gracia, estuvo desanimadísima, limitándose a unos cuantos puestos de juguetes y frutas.

Sólo por la noche, hubo momentos de algún bullicio, viéndose algunas muchachas de primísimo cartello.

La fachada del Seminario lucía iluminación eléctrica.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Ramírez Cassinello, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, D. Jacinto Fernández Ampón, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería.

Recompensas

Se concede cruz blanca del Mérito Militar, con pasador del profesorado, al mayor de Intendencia D. Carlos Godino, a los comandantes de Artillería, don Antonio Juliani y D. Eduardo Larroquete, a los capitanes de dicha arma D. José Iglesias y D. Rafael Angulo y al ídem de Infantería D. Daniel Bazán.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraerlo, a los primeros tenientes D. Felipe Navarro, de Caballería y D. Luis Serra, de Artillería.

Destinos

Cambian entre sí de destino, los primeros tenientes de Infantería (E. R.), don Ramón Prosper y D. Camilo Benito Pastor.

Mañana publicará el *Diario Oficial* propuestas de destinos de jefes y oficiales médicos y de Veterinaria.

Cruces

Se concede permuta de cruces de plata del Mérito militar, por otras de primera clase, al segundo teniente de la Guardia civil, (E. R.), D. Manuel Nieto.

El general Aranaz

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Cádiz, en situación de cuartel, el general D. Fernando Aranaz.

La velada de la Trinidad

Ayer visitó al alcalde D. Felipe La Chica, una comisión de la junta de festejos de la Plaza de la Trinidad, compuesta de su presidente D. Pablo Velilla, del tesorero D. Bernabé López, del secretario D. José Quero y del primer vocal D. Francisco Márquez, a quienes recibió el señor Alcalde con todo género de atenciones, hasta no caber más, por su bondad y simpatía.

El presidente de la junta señor Velilla, pidió al Alcalda su colaboración para el mayor lucimiento de la fiesta de mañana domingo.

El señor La Chica anunció, que la banda del regimiento de Córdoba amenizaría en esa noche la velada.

La comisión quedó muy satisfecha de ou visita al señor La Chica.

***

Continuación de la lista de donativos.

Don Juan Lupiáñez, 10 pesetas; don Martín Gómez, 5, D. José Esteban, 2; doña Ana López, 1; D. Mariano Luque, 5; D. Francisco Jiménez Chaves, 4; don Antonio Ortiz Díaz, 1; D. Joaquín Ruiz Gómez, 5; Calonge Hermanos, 2; don Ignacio Merino, 2; D.ª Encarnación Sánchez, 2; D. Manuel del Saz e hijos, 5; don Pedro García, 1,50; D. Fabián Navajas, 1; D. Mariano Almendros, 1; don Gabriel Galdós, 1; D. Fraucisco Vidia Molina, 1; D. José Vinuesa, 1; señores Chamorro y Sáez de Tejada, 2,50; don Antonia Galdós, 1; D. José López. 0,50; señora viuda de Ortega, 1; señor Ruiz de Almodóvar. 2; D. Francisco Martín Sáiz (médice), 2; y señores Ballesta Hermanos, 3.

Noticias de Loja

8 Septiembre 916.

A las nueve de la noche del día 7 se quemó en la Plaza de Alfonso XII el segundo y último castillo de fuegos artificiales.

Para verlo se congregó en la citada plaza una inmensa muchedumbre de personas de todas las clases sociales.

El castillo aunque no fué muy grande gustó mucho.

Después hubo velada tocando la banda de música municipal hasta las doce de la noche, paseándose numeroso público y bellas y elegantes señoritas por las calles de la Carrera, Duque de Valencia, Plaza de Alfonso XII y Calle Nueva.

—Hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa María de la Encarnación, se ha celebrado una solemne función en honor de la Patrona de Lója.

Ha celebrado la misa el virtuoso sacerdote D. Manuel Gallego García, haciendo de diácono D. Francisco Ruiz Lara y subdiácono D. Juan Alvarez Zaragoza.

El sermón ha estado a cargo del reverendo padre José María Orti S. J.

Ha oficiado la brillante capilla que dirige el señor Collados.

Ha asistido numerosa concurrencia.

—En la callejuela de Vera número 9 se encontraron hoy, ahorcado, a Ricardo Mellizo del Moral.

Este infortunado viene sufriendo desde hace tiempo una penosa y larga enfermedad y se cree que debido a encontrarse desesperado por no tener cura y encontrarse mal de recursos pensó en tomar tan grave resolución.

Deja cinco hijos y su esposa.

Inmediatamente el juzgado se personó en el lugar del suceso.

Se dice que ha dejado varias cartas escritas.—*El Corresponsal.*

Instrucción pública

Universidades

Se anuncia para su provisión, a concurso de traslado, entre catedráticos numerarios de la misma asignatura, la cátedra de Economía política, vacante en la Universidad de Granada.

—Nombrando el siguiente Tribunal para juzgar las oposiciones a la cátedra de Análisis matemático, vacante en la Universidad de Valencia:

Presidente, D. Juan Flores Posada; vocales: D. Luis Octavio de Toledo, don Julio Rey Pastor, D. Guillermo Ciriaco Sáez y D. Manuel Solana.

—Se mandan a los presidentes de los Tribunales de oposiciones a las cátedras de Procedimientos y práctica forense, vacante en la Universidad de Murcia; Derecho civil español, de la Universidad Central y Derecho administrativo de la de Santiago, las listas de los aspirantes admitidos para efectuar las mencionadas oposiciones.

—Nombrando a D. Mauro Miguel Romero, auxiliar interino del segundo grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Café Royal
= HELADOS PARA HOY =
Mantecado
Crema de chocolate
Chumbo
GRANIZADOS
Café con leche.—Avellana
Almendra.—Limón.
— Billares — Trasillo —

La fortuna
EN SAN JOSE

Seis millones de pesetas de regalo, muy posible, a los compradores de esta casa.

El Billete 36.346 del sorteo de Navidad ha sido adquirido por el dueño de este negocio para regalar a sus compradores como epílogo de su vida mercantil que termina en este año.

Se regala *una peseta* de participación por cada 25 del importe de cada compra.

El traslado que es nominativo se entrega a cambio del Ticke numerado que la casa entrega.

El billete está depositado en el Banco de España.

Puede encontrarse la fortuna para toda la vida comprando en la liquidación de

SAN JOSÉ - Reyes Católicos, 25

Nota.—No descuidarse, quedan pocas existencias.

—Disponiendo continúe en el ejercicio activo de la enseñanza, no obstante haber cumplido la edad reglamentaria, el catedrático numerario de la Universidad de Granada, don Agustín Hidalgo Pérez.

La exportación de la cebada

Los representantes de las sociedades y empresas industriales que utilizan como elemento indispensable la tracción de sangre han dirigido al ministro de Hacienda una instancia, en la que le exponen lo siguiente:

«Que a pesar de que la cosecha del presente año ha superado considerablemente en abundancia a la del año próximo pasado, augurando por esta causa el que los precios de la cebada y avena estuvieran relativamente económicos, han continuado elevándose dichos cereales a tal extremo, que nos conducen a pasos agigantados a una lamentable ruina, si no se pone remedio a la causa que lo motiva, que, sin duda alguna, es la exportación que de los mismos se hace al extranjero, y que de no ser contenida, se verá en breve plazo confirmado nuestro desgraciado vaticinio, toda vez que forzosamente tenemos que emplear dichos productos como alimentación del ganado, base del ejercicio de nuestras industrias. Es indudable, excelentísimo señor, que a pesar de haberse decretado por el ministerio que V. E. tan dignamente dirige disposiciones elevando los derechos arancelarios hasta las 12 pesetas los 100 kilos, con objeto de disminuir la salida hacia el extranjero de la cebada y avena, no han dado el resultado que era de esperar, puesto que dicha exportación ha continuado y continúa, con grave perjuicio de nuestras industrias, y en esta atención,

A V. E. acudimos, rogándole muy encarecidamente nos preste su valiolísimo apoyo prohibiendo en absoluto la exportación de los repetidos cereales, con lo que se contendrá seguramente el alza de los mismos, evitando así la pérdida de nuestros capitales y, por consiguiente, nuestra ruina.»

Información oficial

De Pósito

Han sido declarados incursos en el primer grado de apremio los deudores al Pósito de Beas de Granada.

Renuncia

Ha presentado la renuncia de su cargo el secretario del Ayuntamiento de Darro, D. Diego Vallecillos, habiendo sido nombrado para sustituirlo interinamente D. Fermín Hidalgo Cobos.

En su virtud ha sido anunciada la vacante, pudiéndose solicitar el cargo mencionado en el término de 15 días.

Fiestas

El alcalde de Huétor Tájar ha solicitado del Gobernador el envío de fuerzas de la Guardia civil para que guarden el orden durante las fiestas que en aquel pueblo han de verificarse los días 13, 14 y 15 del mes actual.

Guarda jurado

Ha sido nombrado guarda jurado de Caparacena, Laureano López Soto.

Guardia civil

La de Cijuela ha ocupado una escopeta a Resendo Quiles Martín.

—La de Santafé ha ocupado armas a Antonio Gonzalo Marín.

Pago a las nodrizas

El ordenador de pagos de la Diputación ha ordenado que durante los días 13 y 14 del actual se abonen sus haberes a las nodrizas de la Casa de Expósitos.

Depositario

Ha sido nombrado depositario de los fondos municipales de la Zubia, D. José Molinero.

PIANOS

Vean los magníficos Pianos y Auto-pianos que acaba de recibir esta casa, algunos de ellos con cincuenta duros de beneficio para el comprador.

Hay Pianos verticales de ocasión, desde 100 pesetas ≡ **E. MONTERO** ≡ Puerta Real (Acera de Darro, 88).

:: Compañía General de Automóviles ::

DE

Calaf a Seo de Urgel Puigcerdá Rivas y Ripoll

La más importante de España: explota más de dos mil kilómetros de recorrido en las líneas de

Cataluña, Murcia, Almería, Granada Córdoba y Jaén

Dirección: Paseo de Gracia, 28.--Barcelona. — Gerentes: Sres. Alsina y Grall

Servicios diarios, cómodos y económicos, en espaciosos coches automóviles de **Granada a Lanjarón, Orgiva y Motril.**

Puerta Real,—GRANADA

Un régimen económico

Gracias á los **Lithinés del Dr Gustin** que permiten la preparación instantánea de un litro de agua mineral alcalina y litinada por menos de 10 céntimos, no hay morada, por modesta que sea, en que no se pueda observar la higiene, cuidarse y curarse tan bien como los mimados por la fortuna. El régimen continuo y regular de los Lithinés del Dr Gustin disuelve y elimina del organismo el

Ácido úrico

y protege así al organismo contra todos los graves y dolorosos trastornos del artritismo. Además asegura á todos, jovenes y viejos, á los sanos y á los que están enfermos, la mejor defensa contra las enfermedades de

riñones, hígado vejiga, estómago articulaciones

No es menester sino disolver en un litro de agua un paquete de **Lithinés del Dr Gustin** para obtener la mejor agua mineral, deliciosa para beber y aún pura, que se mezcla fácilmente á todas las bebidas, especialmente al vino, al cual da un sabor exquisito. Los

Lithinés del Dr Gustin

son recomendados por el Cuerpo Médico y se encuentran en todas las buenas Farmacias y Almacenes del mundo entero. Las personas que no los hallasen en las localidades donde residen pueden pedirlos al: Depos. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA (6)

Pta.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua :: mineral. ::

JEP

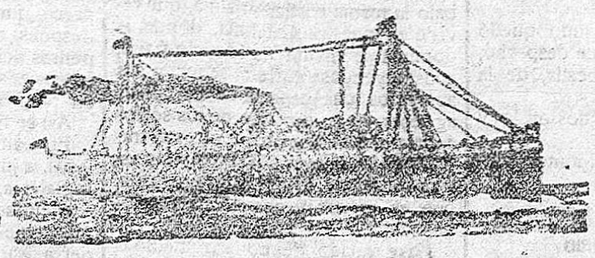

JUAN CARRARA É HIJO, Calle Real--Gibraltar

Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

PRÓXIMA SALIDA

(Salvo modificación o cancelación)

Para Santos y Buenos Aires

El vapor a doble hélice

≡ CAVOUR ≡

Saldrá sobre el 19 de Septiembre de 1916.

Trato inmejorable, Alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje, Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería gratis, Tiégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta o telegrama que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes acúdase a

Juan Carrara e Hijos- Agentes

CALLE REAL GIBRALTAR —

EN "EL LEÓN" ≡

Se realizan todos los artículos con una importantísima rebaja de precios por fin de temporada.

Aconsejamos al público no deje de visitar este establecimiento aprovechando la ocasión de adquirir en él verdaderas gangas.

Especialidad en género blanco. Holandas de «Toda la Semana», a precios sin competencia.

En esta casa se vende sin *combinaciones*, más barato que en ninguna otra.

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS. ::: VENTAS AL CONTADO

El LEÓN.—Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98

GRANADA

Balneario de LA MALAHA

GRANADA

Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas

Termas de San Francisco, 33°. La Concepción 29°.—Las aguas y de ambos manantiales, son Clorurado Sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales. ciendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo. Catarros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad.

Baño de la Salud, 13°.—Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variedad, Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis, y Descensos, Leucorreras, Esterilidad y Desarreglos Menstruales, Enfermedades de la Sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales.

Fuente de Santiago, 20°.—Aguas Clorurado Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo. Falta de Apetito, Lentitud o Inercia de las Digestiones, Constipación o Extreñimiento Crónico. Hígado y Riñones.

Completa Instalación Hidroterápica y Balneoterápica

Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 4,50 pesetas; mesa de segunda, 3 pesetas. Hospedería, desde 0.50 pesetas en adelante. Instalaciones de higiénicos inodoros. Cómodas y económicas casitas para familias, con o sin muebles. Salones de Lectura, dominó, tresillo, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carruajes y automóviles desde Granada al Balneario y viceversa.

Temporada oficial, de 1.° de Junio al 30 de Septiembre

Dirección al Propietario, D. Diego Romera —=— —=— —=—

—=— —=— —=— Calle de Misericordia 3.—GRANADA

Para informes, en LA PRENSA, ACERA DEL CASINO, 3.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Cánovas Colegiata, 7

Casa del "Heraldo de Madrid"

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. — CAPITAL DESEMBOLSADO 3.000.000 de pesetas.

Don Miguel García Carrión --Mesones, núm. 62.

No debe darse a los niños de pecho leche de vaca ni de cabra en verano

Porque además de ser indigesta, se estropea tan fácilmente que un día u otro les hará daño. Cocida o esterilizada es aún más indigesta. Los productos que tienen harina, azúcar o drogas, ocasonan trastornos gástricos. EL GLAXo (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que nadie ha consegdo igualar) es, en verano, el único y maravilloso alimento que los cría robustos y alegres. Muchos miles de niños deben al GLAXO la vida, porque evita y cura la diarrea, aún en los casos más graves. Usese el Biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es ideal para convalescientes, ancianos y enfermos.

De venta, en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles,

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos, Sebestián Tauler & C.ª, 44, Montera, Madrid.

Depositario, Ricardo Martín Flores.—Príncipe, 16.—GRANADA.

Vapores Correos Franceses

DE LA

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

≡ PAMPA ≡

Saldrá de Almería el 25 de Septiembre de 1916 para

Rio de Janéiro, Montevideo y Buenos Aires

Este vapor admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONÓMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas de desplamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, Sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Nuestro periódico gratuito

Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

OFICIOS, 10, Y TINTE 3 Y 5 (ZACATIN)

Precios seriamente fijos

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes de Tejidos LA PAZ

OFICIOS, 10, Y TINTE 3 y 5 (ZACATIN)

BODEGA VINARIA DE

Ignacio y Matías Nieva

Cristo, 14.—Valdepeñas

Recogidas 1.—Granada.

Vinos finos de Mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron, Alcohol desnaturalizado a 2 ptas. el litro. Vinagre vínico garantizado a 50 céntimos litro. Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

Se vende es carrienda en ventajosas condiciones, un horno de pan cocer, con amasadoras mecánicas, accionadas por motor eléctrico.

Razón, en los Ogijares, Antonio García Jiménez.

VAPORES PARA ORAN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLI

De la Línea Tintoré

Saldrá de Almería el jueves 7 de Septiembre con escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 6, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 21 de Septiembre.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaporte: a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámara, 76; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.** Paseo del Príncipe, 75.—Almería

¿¿No más calvos??

Cuando estéis cansado de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

Secreto Indio

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante.

1.000 PESETAS

darán al que pruebe que el

Secreto Indio

Frasco pequeño, 4 pesetas

Depositarios en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.—El buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Martí.

Depósito: M. González.--Plaza San Gil, 10.

Portería para la de la casa número 92, de la calle de Elvira, se necesita matrimonio sin hijos

Fábrica de Tejidos

de hilo y algodón.—Especialidad en filtros-prensas y danck, para azúcar de remolacha. Patricio García, Nueva de la Virgen, 25, y San Antón, 95.

: San Francisco de Asís :

Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna. Prontitud y economía.—Verónica de la Virgen, núm. 3.--GRANADA.

Sombrerería de Eduardo :: Escribano ::

Especialidad en sombreros sevillanos de campo y para vestir.—Placeta del Santo Cristo, 4.—GRANADA.

Tenemos el surtido completo de TIRAS BORDADAS

Desde las calidades económicas a las mejores y de fantasía

Pida al comprar nuestra Libreta de Ahorro :: :: Le recomendamos nuestra Holanda de los Jueves

ALMACENES LA PAZ

TELEGRAMAS

Informaciones ministeriales

Madrid 9

De Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que había conferenciado por teléfono con el conde de Romanones.

Agregó que el presidente durante su viaje a Madrid, había despachado numerosos asuntos.

Después, el señor Ruiz Jiménez negó que el último Consejo de ministros tuviera la importancia que se le ha atribuido.

En dicho Consejo el Conde de Romanones informó a sus compañeros de las cuestiones de actualidad, mostrándose todos unánimes en la apreciación de aquéllas.

A continuación, el ministro habló a los periodistas del problema de las subsistencias, aludiendo al mitin que se ha convocado en la Casa del Pueblo para hablar del asunto.

Indicó que el mitin le parece bien, pero que el Gobierno impedirá con energía que se promuevan actos conducentes a sedición o motín, pues a éstos hay que contestar con la fuerza.

La Casa del pueblo,—agregó el señor Ruiz Jiménez,—debe designar una comisión de todas las unidades que la integran, para que se entrevista con el Alcalde y conmigo.

Si se considera la subida del pan injustificada, procuraremos la reducción del precio. Incluso obligaríamos al cierre de las tahonas.

La guerra europea

Madrid 8

La actitud de Grecia

Intervención de Venizelos

Informan de Atenas, que el partido liberal colabora cada vez más con el Gobierno.

El presidente del Consejo Zaimis, ha hecho que Venizelos haya celebrado una larga conferencia con el ministro de Negocios extranjeros, durante la cual fué puesto al corriente de las negociaciones de la *entente* con Grecia.

Esta conferencia se comenta vivamente en los centros parlamentarios.

Los comentaristas sacan la consecuencia, de que o se llama al poder a Venizelos, o por lo menos, se le da participación, desde ahora oficial o oficiosamente en la dirección de los asuntos del país.

Manifestaciones venizelistas

Telegrafían de Canea que en todos los centros de la isla ha habido manifestaciones en honor de Venizelos.

En Candía y Ganda han tenido carácter verdaderamente emocionante.

En todas partes, las tropas han tomado parte en las demostraciones en honor de Venizelos.

Sobre Caballa

Participan de Salónica, que el coronel Christo Poulos, con dos regimientos se ha abierto camino sobre Caballa, entre las tropas búlgaras que lo tenían cercado.

Ha perdido solamente quince hombres.

El coronel ha invitado a los búlgaros a que abandonen las dos principales fortalezas de Caballa, que los griegos evacuaron.

Las fuerzas griegas que manda el coronel Poulos han ocupado las alturas de Caballa.

Expulsión de alemanes

Según comunican de Atenas, la lista que han presentado los aliados para la expulsión de agentes alemanes, comprende los nombres de sesenta individuos.

Estos habían recibido ya avisos de la policía para que abandonaran la capital de Grecia y el territorio helénico en un plazo de 24 horas.

Los súbditos austro-húngaros

La policía de Patras ha advertido a los súbditos austro-húngaros, que deben salir del territorio griego lo antes posible.

El ministro alemán

Telegrafían de Atenas, que el ministro de Alemania ha sido advertido del peligro que corre su estancia en territorio griego.

Oficiosamente se le rogará que lo más brevemente posible abandone Grecia.

Créese que el representante germano partirá antes de recibir orden alguna.

Preparando tropas

También comunican de Atenas, que el general Zymbrakakis, de acuerdo con el Comité de Salónica se ocupa en reorganizar la undécima división para combatir al lado de los aliados.

Rumanía en la guerra

La ocupación de Tutukay

En París ha causado sorpresa una noticia oficial de Berlín diciendo, que las tropas germanobúlgaras, al apoderarse de la plaza fortificada de Tutukay, aprisionaron veinte mil rumanos.

Se aguardan con ansiedad detalles de esta operación incomprensible, porque una población que tiene solamente ocho mil habitantes, no debía tener una guarnición tan importante como pretenden los alemanes.

Miscelánea de la guerra

En la Cámara húngara

Telegramas de París dicen, que se reciben interesantes y amplios detalles de los debates violentísimos desarrollados en la última sesión de la Cámara de diputados de Hungría.

El discurso más enérgico fué el del conde Caroli, jefe de la oposición parlamentaria.

Este habló entre un tumulto realmente indescriptible.

Con frases enérgicas pidió al presidente, conde de Tizza, que abandonase el Poder, acusándole de ser directamente responsable de la catástrofe de Transilvania, por el nombramiento del conde de Czernín, como ministro de la Monarquía en Bucarest.

Censuró ácremente a dicho diplomático por lo mal que ha conducido las negociaciones con Rumanía.

También manifestó el orador que había contribuído al desastre el nombramiento del barón de Berián para el ministerio de Negocios extranjeros.

Así mismo, declaró responsable al conde de Tizza de que la población de Transilvania no haya sido avisada del peligro de invasión que la amenazaba.

El orador exigió que todas las tropas húngaras que actualmente luchan en otros territorios, regresen para defender a Hungría contra los invasores.

En este caso—añadió—todos los húngaros harán los sacrificios necesarios para defender la Transilvania y darán su sangre, sus bienes y su vida en defensa de la Patria.

Pero es condición indispensable que los actuales directores del país abandonen el poder para evitar dificultades.

El conde de Tirza ha resuelto aplazar las sesiones de las Cámaras.

TOROS

Madrid 8

En Torre Esteban

Los toros de Sola han sido bravos.

Han despachado seis caballos.

Lagartijillo ha estado muy bien toreando de capa y muleta y valiente matando.

Ha tenido que despachar tres bichos, por un percance que sufrió Montes,

Ha sido muy aplaudido y ha cortado dos orejas.

Mariano Montes ha estado colosal con la capa, dando magníficas verónicas y gaoneras.

Con la muleta y matando quedó muy bien en el toro que despachó, dándole una buena estocada, de la que rodó sin puntilla.

Se le concedieron las dos orejas y el rabo de su víctima.

El tercer toro hirió a Montes, aunque de poca importancia.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 7	Día 8
Interior fin corriente . .	00,00	00,00
» fin próximo . .	00,00	00,00
» contado serie F.	00,00	76,30
» » » E.	76,35	76,35
» » » D.	00,00	00,00
» » » C.	77,00	77,90
» » » B.	77,75	77,95
» » » A.	77,85	77,00
» » » G H.	77,00	77,00
Amortizable 5 por 100.	00,00	00,00
» serie F.	99,00	00,00
» » E.	00,00	98,60
» » D.	98,00	98,60
» » C.	98,50	98,50
» » B.	98,66	98,90
» » A.	99,70	00,00
» 4 por 100	00,00	00,00
» serie E.	00,00	91,75
» » D.	00,00	91,75
» » C.	92,00	00,00
» » B.	00,00	91,75
» » A.	92,00	91,75
» diferentes series.	00,00	00,00
Acciones		
Banco de España . .	463,00	468,00
Español de Crédito. .	00,00	00,00
Banco Río de la Plata.	253,00	252,00
» Hipotecario . .	00,00	00,00
» de Castilla . .	00,00	00,00
» Hispano Americ	00,00	00,00
Altos Hornos. . . .	00,00	00,00
Explosivos.	00,00	00,00
Tabacos.	295,00	295,00
Azúcares.—Preferentes	69,50	71,60
» —Ordinarias. .	00,00	22,75
» —Cédulas. .	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipot.ª 5 por 100	105,00	103,25
Idem del 4.	98,75	98,75
Obligaciones azucareras	00,00	20,57
Obligaciones estampilladas	77,00	00,00
Obligaciones no estampilladas.	00,00	00,00
CAMBIOS		
París a la vista. Francos .	84,50	84,90
Londres » Libras	23,68	23,94
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 exterior español	00,00	00,00
4 por 100 francés . .	00,00	00,00

Advertencia

A causa del régimen tormentoso que imperó ayer y anoche, el telégrafo ha funcionado durante la noche última con gran retraso, siendo ello causa de que al cerrar la edición no hayamos recibido más que una parte del servicio del día.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS: COLEGIATA, 7
Casa del "HERALDO DE MADRID"

Motores y Ventiladores Eléctricos
Instalaciones para riegos
JUAN LEYVA
— — MESONES 3 y 5.—GRANADA — —

Democratización de la tierra

En ninguna parte del mundo, excepción hecha de Rusia, el señorío de la tierra es objeto de tantas críticas como en la Gran Bretaña.

Allí la propiedad territorial es patrimonio de una ínfima minoría de privilegiados, que recuerdan el feudalismo del terruño de los tiempos de la Edad Media.

En cambio, el cultivo de la tierra, bajo la forma particularísima, que reviste en nuestra Cataluña, donde el dominio se divide en directo y útil, constituyéndose entre el señor y sus aparceros una especie de compañía agrícola, en la que uno de los socios aporta el capital y otro u otros el trabajo, es la antítesis del sistema inglés, y proporciona lo que a éste le falta, que es el aprovechamiento natural del suelo.

Hase tratado de poner remedio a ese modo de ser del suelo inglés, no faltando un famoso publicista americano, Enrique George, que propuso arrebatar al individuo la propiedad de la tierra para entregarla a manos del Estado; sueño socialista irrealizable, como la mayor parte de los de esta escuela.

Otro George, el honorable David Lloyd George, cuya figura ha puesto tan de relieve la guerra actual, está buscando la solución del problema por otro camino más práctico, ocupándose con gran ardor en lo que se llama la «cuestión agraria».

A este propósito, el gobierno inglés nombró una comisión financiera «Land Commission», la cual, en su reciente informe, ha puesto de manifiesto que en el país hay ocho millones y medio de acres, (el acre equivale a cuarenta áreas y media) de terreno yermo, abandonado, que podría convertirse en bosques.

He ahí lo que dice sobre este punto Lloyd George:

«Trátase de una cuestión nacional de altísima importancia.

En Alemania, por ejemplo, no hay un acre de terreno de dicho género que no esté cubierto de magníficos bosques, proporcionándose con ellos trabajo a las poblaciones—a la *población*, no a los *obreros*—un trabajo permanente, que da ocasión a muchos otros. Los Estados de Alemania obtienen anualmente de estos bosques un rendimiento líquido de más de siete millones de libras esterlinas: terrenos que nosotros despreciamos como un desecho sin valor.

Nuestro sistema territorial es odioso. El percentaje de los terrenos de cultivo está más bajo entre nosotros que en cualquier otro país de Europa; este estado de cosas es debido a métodos estúpidos y contrarios al espíritu de los negocios que predominan entre los propietarios territoriales.»

Según el ministro británico, a pesar de los progresos realizados por la ley de este año sobre el negocio agrícola, el colono no está suficientemente protegido. Se le puede mandar a paseo sin más que indemnizar los gastos que deja en el cultivo o mejora del terreno: lo cual, más bien que indemnizar, es compensar. La ley no va más allá.

La reforma a que hay que llegar es hacer del colono un propietario.

El simple hecho de que el propietario desee desembarazarse de sus tierras para dar al dinero mejor colocación, no es una razón para dar con la puerta en las narices de los cultivadores.

En conclusión, Lloyd George propone la medida más radical que nunca se haya tomado para librar al país del actual régimen de las grandes propiedades. Su plan de reforma es el siguiente:

Proceder a una nueva valoración de las grandes propiedades; tasar los terrenos sin empleo, tales como cotos de caza, parques, etc., al mismo precio que los terrenos cultivados; y, después, adquirir estos terrenos, a expensas del Estado, haciendo forzosa su enajenación, para dividirlos luego en pequeñas explotaciones rurales.

Así se ha hecho en Irlanda.

El éxito de estas medidas será igual, a juicio del actual ministro, en Inglaterra, Escocia y Países de Gales.

Mejorando la presente situación miserable de los trabajadores de la tierra, éstos se considerarán felices de vivir en ella, en vez de emigrar al Canadá o Australia.

Y además—concluye diciendo el personaje inglés— la Gran Bretaña será más independiente desde el punto de vista del consumo.—*V.*

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 7 de Septiembre de 1916

Trigo.—Sobrante anterior, 339 quintale, métricos. Entrada, 28.—Total existencias: 367. Se vendieron 28 quintales al precio de 35,40 a 36,45 pesetas.—Sobraron 339 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a nua fanega, se vendieron de 15,50 a 16,00 pesetas.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, de 33,33 a 35,55 pesetas los 100 kilos, (de 15 a 16 los 44 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, de 27,27 a 28,33 pesetas los 100 kilos, (de 9 a 9,25 los 31 a 33 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Habas, de 28,45 a 33,33 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos, de 40 a 100 pesetas los 100 kilos.

Alberjones, de 28 a 28,50 pesetas los 100 kilos.

Veros, de 26,75 a 27,50 pesetas los 100 kilos (a 15,50 los 58 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Matadero

Ayer se carnizaron en el Matadero 12 reses mayores con peso de 1.610 kilos, al precio de 2,23 a 2 30 cada uno 94 borregos con 1.092, de 2 07 a 2,15.

CARTERA DE GRANADA

Movimiento de población

Ayer 2 nacimientos y 7 defunciones.

Beneficencia y sanidad

Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 463 raciones de comida.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Alhambra

Compañía cómico-dramática

Función para hoy:

A las nueve.—Los intereses creados y La ciudad alegre y confiada.

Precios.—Palco, 7,50 pesetas; butaca, 1,50; entrada general, 0,30.

Salón Regio

Cuatro secciones, a las siete, ocho y veinte, nueve y cuarenta y once de la noche.

Proyección clara y fija. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa.

Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde

Precios.—Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,30; general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Cine Colón

Situado en la Gran Vía.

Secciones cinematográficas todas las noches.

Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; entrada general, 0,15.

Banco Hipotecario de España
Préstamos amortizables de 5 a 50 años.
Tramitación rápida.
Agente, don José Martín Payar.
Hotel París, Gran Vía 5,

Residencia de estudiantes
Cuesta de Santa Inés.—Granada
La mejor casa para estudiantes de todas carreras, artes, industrias, preparación y oposición. Pensiones desde 6 reales a 4 pesetas diarias con cuatro comidas abundantes y de la mejor calidad Locales grandísimos, reuniendo las condiciones higiénicas y pedagógicas, con mucha luz, aire, agua, etc. Vigilancia constante. Repasos de lecciones en la Academia de Isabel la Católica por su excelente y numeroso profesorado. Avisos mensuales a las familias del comportamiento moral y literario de sus hijos, así como de su situación económica. Educación esmerada, dirigida por Sacerdotes acostumbrados al trato de toda clase de alumnos. Pidan detalles al señor Director.

Fonda "La Estrella"
BUEN SUCESO, 1
Sitio el más céntrico de la capital. Tranvía a la puerta. Esmerado confort. Precios módicos
Para personas estables, precios muy reducidos.

FONDA
La Nueva Granadina
Esta acreditada casa ofrece al público cómodo y económico hospedaje.
Calle del Angel, número 3
La dueña, señora Viuda de Maldonado.

Almacén de coloniales
AL POR MAYOR Y MENOR
Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra
Premiados con 42 grandes recompensas ndustriales.
Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickes de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos.
Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C.)
Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

Consulta médica
de régimen para sanos y enfermos
DR. VELAZQUEZ DE CASTRO
Catedrático de Terapéutica.
— Enfermedades Internas. —
De once a tres. Los Avandas, 8

Academia de Isabel la Católica
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4—Granada
Fundada en el 1902
Carreras Militares, Especiales y segunda enseñanza
Director propietario, D. Luis Valero Barragán, Capitán de Caballería
Resultados obtenidos en 1916
MILITARES.—Ingresado en la Academia de Infantería, D. Juan Machado y García de Viedma, único alumno presentado a los cinco ejercicios.
CORREOS.—Aprobado en el examen previo: D. Francisco Girela Villena, don Juan Ramón Jiménez Pérez, D. Enrique Hernández Ariza, D. Tomás Rodas, don Juan Sánchez Valderrama, D. Manuel Romero, D. Luis Montilla Nieto, D. Leopoldo Linares Valverde, D. Marcelino Blanes Rico, y D. Rafael Rosales Gutiérrez.
OPOSICION.—Aún no han terminado los exámenes.
GIMNASIO.—INTERNADO MODELO EN LA RESIDENCIA — — — —
— — — DE ESTUDIANTES.—PENSION DE 1,60, DE 2,50 y 4 PESETAS
∴ Preparación especial para los Cuerpos de Correos y Telégrafos ∴
Para Informes y Reglamento, Plaza de la Universidad, 4 y Gran Vía, 57

La Mutuelle de France et des Colonies
ha obtenido en sus dos ramas, Vida y Fallecimiento,
MIL TRESCIENTOS DIEZ MILLONES de fr. de suscripciones,
— — — contando con 530.000 ASOCIADOS — — —
Estos resultados débense a la seguridad absoluta y excepcionales ventajas que esta Sociedad ofrece a sus dos adherentes.
LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES Sociedad inscripta y sometida a la Intervención del Estado, constituye para todos en 15 años, con garantía en caso de fallecimiento, un capital efectivo, permitiendo la creación de un DOTE, un RETIRO, una HERENCIA, etc., mediante entregas desde 6 pesetas al mes, hechas durante 14 años.
Delegación general para España, plaza del Teatro, 3, Barcelona
Dirección regional de Granada, D. Antonio R. Rodríguez,
Baratillos, número 5, Granada

Sindicato de la Agrícola Granadina
PRIMERAS MATERIAS
Superfosfato Azoado.
Superfosfato de 18 a 20.
Sulfato de Hierro.
Escorias Themas.
Nitrato de Sosa.
Sulfato de Amoníaco.
ABONOS DE TODAS CLASES
Abonos Orgánicos y Minerales
Abono para Trigos.
Idem para Habas.
Idem para Patatas.
Idem para Remolachas.
Idem para Maíces, Viñas, Olivos y toda clase de plantas.
Almacenes para la venta, Granada, Santafé y Llanos de Armilla

AGRICULTORES:
VUESTRO DEBER ES AUMENTAR LA COSECHA DE CEREALES
Podeis conseguirlo con muy poco gasto empleando
EL FERTILIZADOR RADIACTIVO H.B.C.
PODEROSO ESTIMULANTE DE LOS ABONOS QUÍMICOS Y NATURALES, Á LA VEZ EFICAZ INSECTICIDA
Para detalles á:
OTTO MEDEM. MALAGA Prim, Nº 2.

El triunfo de un detective

POR MARC MARIO

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, núm. 95.—Barcelona

137

En vano ha gritado, llorado amenazado, implorado... El alcaide, fiel a su consigna, no se ha dejado ver.

Con el tiempo se ha llagado su carne, se ha hundido por la presión de los hierros. Nadie reconocería en ese fantasma pálido, desnudo, cubierto de costras, úlceras y llagas, descarnado y huesoso, a la que fué la sin par Andrea.

Y no es la carne lo que más ha sufrido en ella, pues mucho, pero mucho más sufrió su espíritu, su ser moral. Como no venció sino por el orgullo, el mismo orgullo la ha defendido y sostenido en esa muerte cotidiana. La sostenía la esperanza; la esperanza en vengarse. Sus infinitas horas de prisión, bien caras las hará pagar como se abra un momento siquiera el calabozo. Durante los seis años transcurridos ha tenido tiempo de hacer y deshacer sus planes.

En cima del suyo hay otro calabozo más holgado. El techo es muy alto y se abre, a un lado, un estrecho conducto que, internándose a través de la contrucción, desemboca el aire libre. Dos enormes barrotes en cruz lo cierran.

Alójase en él un prisionero, que no está encadenado, por cierto. Además tiene un buen jergón de paja. Un escabel grosero le sirve de asiento junto a una mesa sujeta al muro.

Este prisionero es un gallardo hombre de cabellos negros y barba espesa, ruda y canosa. Viste a lo campesino romano la calza y chaqueta corta. Debe ser prodigiosa su fuerza, a juzgar por sus anchas espaldas y sus robustos miembros. Parece contar unos cuarenta años, poco más o menos.

Su nombre es Marcio Guerra. Es el jefe de una asociación de ladrones y perillanes que sembró el pánico en Roma. Cogiéronle, al azar, por la denuncia de un falso hermano. Y el gobierno papal no osó encerrarle en una prisión corriente, pues temían que le librara sus compañeros. Condujéronle secretamente a los subterráneos del castillo de Sant-Angelo, y, por hacerle confesar, el jefe de la policía papal dispuso que se le tratara bien, amenazándole, empero con mil torturas, si no hablaba antes de una fecha determinada.

Marcio Guerra parece bien hallado en su cautiverio. Está alegre y anuncia importantes revelaciones para cuando haya recopilado todos sus recuerdos. Nada se le niega, y aun le han dejado entender que Su Santidad por benevolencia hacia él, le concederá la vida y se contentará con mandarlo a un penal.

En Italia no tienen los penales el carácter infame y deshonroso que en nuestro país.

Las costumbres son tales, que están considerados los forzados como gentes de casa, porque los ladrones, rufianes y bandidos son bien quistes en Roma; así ellos mismos no se quejaban de su castigo sino a medias.

Por el contrario, la policía tenía en su contra las muchedumbres todas. De suerte que, para un hombre como Maricio el penal no era para atemorizarse, tanto más cuanto que son muchas las evasiones que ocurren. Pero semejante conmutación de pena exigía de él una denuncia, y a tan vergonzoso acto se resistía Marcio, con todo su corazón.

Verdad que nunca titubeó en apuñalar a un hombre por cuatro cuartos y con frecuencia había puesto su valor e inteligencia al servicio de cuantos se lo pagaran.

Era un miserable, sí, un siniestro perillán, mas no quería, por nada del mundo vender a sus compañeros. Ahora, que exigencia precedida de la tortura, no presentaba un cuadro halagüeño, sabía Marcio que, si se negaba a los deseos de sus carceleros, no pararían éstos en escrúpulos para conseguir sus confesiones, y le aplicarían, a este fin, mil tormentos por más que la tortura haya caído en desuso en los Estados pontificios.

No hacía mucho tiempo se aplicaba todavía la tortura, sin que la justicia romana se ocultara de ello, a pesar de llevar establecido, ya un siglo, en todos los países civilizados el sistema de la investigación.

Marcio no pensaba en otra cosa que en fugarse. Estaba bien convencido de que sus amigos trabajaban acá y allá por saber de él. ¿Acaso sospechaban ya que la justicia habíales encerrado el jefe en la fortaleza de Sant-Angelo? No era esto muy probable. Buscarían por todas partes, antes de pensar en la sombría ciudadela que todo el mundo creía abandonada. Marcio mismo había sido conducido allá con los ojos vendados; fueron unas pocas palabras del alcaide la que le pusieron en vías de la verdad.

—Y aunque supieran que estoy aquí—se decía,—¿que podrían ellos contra este gigante de piedra? No se abren galerías en piedras como estas que el tiempo ha endurecido; en muros de tanto espesor, construídos con materiales que quiebran las picotas del mejor acero. Ya he intentado evadirme por esa alta lumbrera. Veinte veces he querido subir a ella y veinte veces me he caído; así están de humedas y resbaladizas estas piedras.

Se necesita un buen arpón y buenas cuerdas para llegar hasta los barrotes. ¡Imposible! He de atenerme a mi plan, que es por cierto muy azaroso, pero no puedo tomar otro partido. Ya, perdido, al menos habré luchado hasta el fin.

Dos golpes sordos resonaron en el piso.

Marcio palideció.

—Andrea me avisa—díjose,—estemos a punto.

Guardó un objeto en un rincón obscuro y se sentó en mitad del calabozo. Un chirriar de cerrojos turbó el silencio de la celda. Apareción un hombre con una cacelora humeante que colocó en la mesa empotrada en el muro.

—¡Pillastre de Marcio—dijo en tono gangoso,—ya ves cómo se te cuida! ¡Cabrito asado, buen pan blanco y excelente vino! Jamás he visto cuidar tan a lo príncipe a uno que da vueltas en derredor de la horca. Pero, ¿qué te pasa? Pareces estar de mal humor.

—Me aburro, aquí metido.

—Lo comprendo, amigo. Mejor querrías mucho espacio y aire libre, y un inglés muy gordo a quien desbalijar, después de haberle hecho un ojal, a manera de preámbulo, en la plena panza. Pero, ¡qué quieres, hijo! ¡no tiene todo el mundo lo que desea!

—¡Pues que se me juzgue!

—Pero, ¡qué impaciente eres, hombre! Siempre se está a tiempo, créeme, para danzar al cabo de una cuerda. Imita la filosofía de tu vecina.

—¿Qué vecina?

—¡Oh! esto te interesará; verás debajo de tí, en un calabozo mucho menos cómodo y menos ventilado que el tuyo, y en la más absoluta obscuridad, vive una mujer, hace ya la friolera de seis años. Yo jamás la he visto, pues ésta es la orden; le llevo pan y agua a diario, lo coloco en un torno y allá que te va.

—¡Desgraciada mujer!

—Al principio gritó y lloró si Dios tiene qué, y dijo mil injurias contra los magnates; injurias que no osaré yo repetir. Y ahí la tienes hoy completamente calmada, y aun se pasa meses enteros sin decir «esta boca es mía»; tanto, que me veo obligado a amenazarla con no traerle más alimentos, y entonces me dice, con voz que espanta: «No no, he muerto aún.»

—¡Qué vida!

—Pues ya ves, Marcio, yo, en su lugar, preferiría, mil veces, que me hubiesen ahorcado. Nunca ha tenido un mal jergón de paja, ni una manta con que cubrirse. Y, cuando el Tíber se sale de madre, se le filtra el agua que no hay quien ponga los pies en el suelo en que ella agoniza...

—Pero ¿qué diablos ha hecho esa mujer?

—Chico, es un secreto de Estado y ya puedes comprender que no me lo han confiado a mí, precisamente. Así, ya ves que tu suerte es envidiable de verdad; apenas hace seis meses que estás aquí, y si consientes en hablar, el Santo Padre te otorgará su gracia. Pero dime: ¿Por qué diablos tienes el puño cerrado? Abre la mano y enséñame lo que ocultas...

No dijo más el carcelero, pues lanzó un grito y se llevó las manos a los ojos.

Acababa de echarle, Marcio, un puñado de polvos blancos a los ojos, le saltó encima, lo tiró y le tuvo prisionero entre las rodillas.

Abrió la boca el carcelero para llamar en su auxilio. Marcio le metió en la garganta puñados de tierra que arrancó del piso. Pronto quedáronle, al carcelero, llenas de tierra la boca y la nariz. Y entonces, muy tranquilamente, oprimióle el cuello con sus manos nerviosas; y estrechábaselo por segundos. Los esfuerzos que el desgraciado hacía por escupir la tierra, que le ahogaba, cesaron paulatinamente. Sus manos, que se habían agarrado a los brazos de Marcio, se le vinieron al suelo. Había muerto.

Marcio quedóse un momento todavía estudiando las últimss contracciones de la vida que animaba aún los músculos de su rostro. Luego, se levantó. Su semblante, transfigurado, no era, ni con mucho, el mismo. La alegría del asesino victorioso daba a sus labios una sonrisa de león.

—Ea—se dijo—desnudemos el cadáver antes de que se quede rígido.

En un momento lo hizo así. Vistió sus ropas para mayor seguridad. Inmediatamente escarbó en el suelo y dejó en descubierto una piedra plana; metió las manos y tiró de ella. Un hueco negro quedó, por el que salió un vapor fétido.

Acto seguido, asomóse un rostro lívido, de abundante cabellera negra,

Instrucción pública

Posesión

Ayer se posesionó de su cargo la nueva maestra de la escuela graduada de la Magdalena, D.ª Trinidad Ramos.

Escuelas Normales

Se nombra a don Federico Valido profesor interino de Dibujo de la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas.

—Idem a don Juan García Magariño inspector interino de Primera enseñanza de la provincia de Guadalajara.

—Nombrando, en virtud de concurso de traslado, a doña Amalia Alegría auxiliar de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestras de Burgos.

Maestros interinos

Lo han sido nombrados:

De El Burgo (Málaga), D.ª Antonia Sánchez Sánchez.

De Canillas de Albaida, D.ª María Arteaga Arnaldo.

De Fuengirola, D.ª Gertrudis Jordán García.

De Mairena (Granada), D. Francisco Gómez Vargas.

De Guadalupe (Jaén), D. Manuel Madueños Tribaldos.

Y de Melilla (Málaga), D.ª María de la Paz Sierra Hernández.

Veladas musicales

He aquí el programa del concierto para esta noche en el Café Alameda:

1.° Pasodoble.
2.° *La Verbena de la Paloma.*
3.° Fantasía, *Moros y Cristianos.*
4.° Barcarola *El carro del Sol.*
5.° Serenata española.
6.° *Mis Australia.*

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada: Córdoba.—Jefe de día, don Isidoro de la Torre Santana, teniente coronel de Infantería.—Imaginaria, D. Antonio García Polavieja, comandante de Lusitania.—Hospital y provisiones, don Jacinto Magenis Velasco, tercer capitán de Artillería.

Recompensas

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar con pasador de Profesorado al teniente coronel de Caballería don Cristóbal Peña.

Destinos

Mañana publicará el *Diario Oficial* propuestas de destinos de jefes y oficiales de Artillería y de Sanidad militar (sección de medicina).

Clases de tropa

Se destina al regimiento mixto de Melilla, al sargento de Ingenieros don José Jiménez Jávega.

Se concede mayor antigüedad en su empleo al sargento de Ingenieros Cándido Luis Salazar.

Se concede la pensión mensual de cinco pesetas, por acumulación de cruces rojas del Mérito Militar, al escribiente de Oficinas militares don José Maestre Vidad.

Fiestas en los pueblos

En Güéjar Sierra

Las que anualmente se celebran en este pueblo en honor del Santísimo Corpus y Patrón San Roque, prometen revestir en este año mayor esplendor que en ninguno de los precedentes, pues el Ayuntamiento no ha omitido gastos para que el programa sea lo más sugestivo y atrayente, y deje gratos recuerdos en cuantos los presencien.

Día 11 de Septiembre.—A las doce, un repique de campanas y el disparo de cohetes y palmas reales, anunciará el principio de las fiestas. A las seis hará su entrada la banda de música de Dúrcal. A las siete, saldrá el Rosario de las Hijas de María, terminado el cual se quemará un bonito castillo de pirotecnia. Después lucirá una artística y profusa iluminación eléctrica en la Plaza de la Constitución y calle de los Infantes, que constará de unas dos mil lámparas.

Día 12.—A las cuatro de la mañana, el tradicional Rosario de la Aurora y diana por la banda de música. A las nueve, solemne función religiosa en honor del Santísimo Corpus, que oficiará la capilla que dirige el señor Morente, en la que será orador sagrado el señor cura párroco D. José López Moreno. Terminada la función religiosa, las autoridades y clero serán obsequiados en la Sala Capitular con un delicado refresco. Por la tarde, función de la Octava. A las ocho de la noche, se quemará un hermoso castillo de fuegos artificiales. Segunda iluminación eléctrica y bailes públicos.

Día 13.—Diana y segunda función religiosa en honor del Patrón San Roque, oficiando la misa la misma capilla del día anterior, estando el sermón a cargo del elocuente predicador de Granada, don José María Martínez López. A las tres de la tarde, primera corrida de novillos, por la cuadrilla del *aristocrático* Magarza, de la ganadería de D. Francisco Fernández Fernández. Por la noche se organizarán bailes públicos, y de invitación en la Sala Capitular, luciendo como en la noche anterior la iluminación eléctrica.

Día 14.—Diana, cucañas y elevación de globos. A las tres de la tarde, segunda corrida de novillos de la acreditada ganadería de don Vicente Rodríguez Díaz en la que será estoqueado uno por el famoso Magarza que derrochará todo su arte y valentía, para dejar contentos a los aficionados. Por la noche, velada, iluminación y bailes.

Días 15, 16 y 17.—Durante estos días tendrá lugar la renombrada feria de ganados, que es una de las principales de la provincia, y por las noches habrá cinematógrafo público en la plaza de la Constitución.

Además hay proyectados otros festejos, cuyos contratos aun no se han terminado.—*El Corresponsal.*

Caminos vecinales

En el día de ayer depositó en la Hacienda y a disposición del Ilmo. señor director general de Obras públicas, el Ayuntamiento de Huélago, por mano de don Juan Pedro Afán de Ribera, la cantidad necesaria para garantizar el anticipo para que salga a subasta el camino vecinal de dicha villa a la estación del ferrocarril de su nombre, por lo cual se espera dicha subasta tan pronto llegue a Madrid la comunicación del ingeniero jefe notificando el depósito.

Crónica obrera

Los carpinteros

En la sesión celebrada por este gremio, se presentaron las cuentas del mes saliente, que fueron aprobadas por unanimidad.

Por dimisión del vicepresidente, fué elegido para este cargo, el compañero Nicolás Sánchez Villatoro.

Ultimamente se propuso al gremio y fué aprobado, que en lo sucesivo no se trabaje más que las ocho horas reglamentarias.

Casos y cosas

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

Rosario Palma, de cuarenta años, de esguince de la articulación tibio tarsiana izquierda; Francisco Morales, de sesentitrés, de herida por mordedura de perro en la pierna derecha; Antonio Porcel, de treintiseis, de contusion en la pierna derecha, y Daniel Gutiérrez, de treinticinco, de heridas contusas en la nariz.

Escandalosa

Por escandalizar en la vía pública ayer fué detenida Dolores Heredia Fernández.

Cada

En el hospital de San Juan de Dios, fué curado ayer, el niño de cinco años, Francisco Cortés Peinado, de una herida en la frente, que se la causó al dar una caída.

Noticias mineras

Renuncia

Don Aurelio Fajardo ha renunciado al registro minero *Conclusión*, del término de Monachil.

Don José González Gómez ha renunciado igualmente los registros *Carmen* y *Joselito*, de Orgiva y Vélez Benaudalla.

Pérdida

Quien haya perdido una caja conteniendo varios objetos, puede reclamarla, demostrando ser su dueño, a Joaquín Rodríguez Pérez, Cuesta de Vergeles, número 14.

EL BUEN GUSTO

ZACATIN, 12

Modelos de sombreros para señora, los más nuevos y elegantes, elegidos en los principales centros de la Moda.

BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA

1.° Mayo a 30 Junio, 20 Agosto a 31 Octubre

Reuma. Artritismo. Enfermedades nerviosas

Dos manantiales de 47 y 49° de temperatura. Detalles al Administrador.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAS NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorrágicos agudos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible

En *Granada*, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

Al falso imitador que, vil y artero, busca al «Licor del Polo» imitaciones, arrancarle debieran los raigones, por plagiador y necio compañero.

Los cólicos, lengua sucia, indigestión, flatos, mal aliento, diarreas, pesadez de estómago, desórdenes intestinales se corrigen para siempre con los COMPRIMIDOS

ESCOBAR LOPEZ

(Pídase en farmacias y centros de específicos)

Crónica de espectáculos

Teatro Alhambra

Anoche tuvo el acierto, la Compañía Vergara-Calvet, de ofrecer al público «Los intereses creados» y «La Ciudad alegre y confiada» a fin de que el público modesto, que acaso no pudo asistir al estreno de esta última, verificado recientemente en Granada, pudiera conocerlo. Y tuvo el acierto, también, de conseguir en ambas obras una ejecución bastante buena. Verdad es que se veía claramente el cariño que los artistas ponían en su labor.

Dar las dos obras en una sola noche, sobre ser un verdadero derroche de amabilidad para con el público, tiene la ventaja de que éste comprende mejor la idea total que en dichas obras puso su autor. Así debiera ser siempre, o por lo menos, darlas en dos noches sucesivas.

Digo antes que estuvo acertada la Compañía en la ejecución de ambas obras, y así es la verdad. El público aplaudió frecuentemente y a veces con entusiasmo. La presentación tampoco dejó nada que desear, por todo lo cual los espectadores salieron muy satisfechos.—*Teloneillo.*

***

En la función de esta tarde se representará el drama en cinco actos *Diego Corrientes o el bandido generoso*, y se rifarán cuatro relojes, uno extraplano, de plata repujada, y tres de niquel.

Por la noche, a las ocho, se pondrá en escena *La Puebla de las mujeres* y a las diez, *El soldado de San Marcial.*

Mañana, lunes, despedida de la compañía con una función monstruo, en la que se representarán *Juan José* y *Amores y amoríos.*

Salón Regio

Para hoy, como domingo, se anuncia una con un atrayente programa. Habrá por la tarde tres secciones, empezando la primera a las cuatro, y por la noche las secciones de costumbre.

Se estrenará el grandioso cinedrama en cuatro partes *El secreto del águila negra*, de asunto interesantísimo y emocionantes episodios. Se trata de una obra de extraordinario.

También se estrenarán otras hermosas películas.

Para el lunes se prepara un gran acontecimiento.

NECROLOGÍA

Han fallecido en esta capital:

Don Nicolás García Gallardo.
Don Manuel Moreno Moreno.
Don Manuel Chinchilla Rivera.
Doña Carmen Fernández Rodríguez.
Doña Ana Murciano Landera
Francisco Montilla Pastor, párvulo.
Rafael Serrano Pérez, ídem.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana

Sala de Vacaciones.-Juzgado de Guadix.—Contra Manuel Martínez Leiva por lesiones.—Abogado, señor Mesa Vallejo; procurador, señor Quesada; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado.—Contra Juan Carmona Espinar por allanamiento de morada.—Abogado, señor Poyatos Díaz; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Entrada de causas

Ayer se recibieron las siguientes causas:

Juzgado de Baza.—Contra Pedro García Botán, por disparo.

El mismo juzgado.—Contra Gregorio Yeste, por hurto.

Juzgado de Orgiva.—Contra Joaquín Sánchez Gutiérrez, por incendio.

Juzgado de Motril.—Contra Francisco Meseguer Muñoz y otro, por robo.

—Juzgado de Guadix.—Contra Nicomedes Grima Sánchez, por infidelidad en la custodia de presos.

Alrededor de la guerra

Está haciendo objeto de su acometida el ejército germanobúlgaro al territorio que por el Tratado de Bucarest alcanzó Rumania. Por ese convenio impuesto a Bulgaria, se quedaron los rumanos con Turtukai o Totckrau y Silistria, ciudades situadas a orilla derecha del Danubio; frente a la desembocadura del río Dumbovitza y al Noroeste de Rustchut la primera, y treinta millas al Noroeste también de Turtukai la segunda, más abajo de Kalarach.

Dentro de la faja de terreno que alcanzaron los rumanos por aquel Tratado, y que se extiende desde Turtukai por el Oeste, y termina al Norte de Varna, en la costa del mar Negro, se halla Dobric o Bazardjik, ciudad situada a unos treinta kilómetros de la nueva frontera rumana, y que ha sido tomada por los germanobúlgaros.

El avance de éstos en el territorio rumano se está efectuando con mucha rapidez y con miras a evitar que los rusos que hace dias que pasaron el Danubio, pudieran llegar a tiempo de evitar ese avance, lo cual han conseguido, internándose en Rumania más de cincuenta kilómetros, y es de suponer que desde Turtukai a Dobric no habrán dejado enemigos que les pueden atacar por la espalda, teniendo como tienen los germanobúlgaros una cortina de tropas en la nueva frontera de Rumania, que dejan a retaguardia.

Las noticias de anteayer hicieron saber, que los germanobúlgaros atacaban la cabeza puente de Turtukai, librándose enconadas luchas. En el puerto sobre el Danubio de Rostschuk, los monitores austriacos bombardeaban el puerto rumano de Guirgevo, y era de esperar aunque no tan rápidamente como lo han logrado los búlgaroalemanes, que cayera en su poder la ciudad de Turtukai.

Indudablemente los rumanos han sido sorprendidos por esta rápida operación, o esperaban defender Turtukai, ayudados por los rusos, que no han debido llegar a tiempo, pues no se comprende de otro modo el gran número de prisioneros que han caído en poder de los germanobúlgaros: dos generales cuatrocientos oficiales y veinte mil soldados rumanos, con cien cañones de distintos calibres.

Sin duda, también los mayores contingentes rumano se hallan concentrados en la Transilvania, y esta es la causa de que tuvieran algo descuidada su frontera búlgarorumana, creyéndola defendida de avances rápidos por el terreno pantanoso y con malas vías de comunicación.

En el frente rumano del Norte y Noroeste va por buen camino la ofensiva rumanomoscovita, pues han tomado las ciudades de Troadire y Orsova, junto a la frontera servia, contando en los Alpes de Transilvania con las ciudades de Kronstadt, Hreemannstadt, Herkulesbad, Petroseny y Herdi-Vasarkely.

***

La contienda del Somme ha decaído algo, según se colige por los últimos partes oficiales. Hubo luchas de artillería al Norte del río, y al Sur un pequeño avance de los franceses al Este de Denicourt, hacia Berny, ocupando por completo Vermandovillers.

En la orilla derecha del Mosa atacaron los franceses las organizaciones alemanas en el sector de Vaux Chapitre Le Chenois, cayendo en su poder la primera línea de trincheras en una extensión de kilómetro y medio.

Los alemanes dicen que han rechazado ataques del enemigo en ambas orillas del Mosa, y especialmente contra la obra fortificada de Thiaumont.

En el frente ruso no han ocurrido acontecimientos de importancia ni en el de la Macedonia griega, donde continúan las luchas de artillería en los mismos puntos que en días anteriores.

La lucha entre austriacos e italianos decae visiblemente. El último parte de Coltano dice que en todo el frente reina mal tiempo, habiendo caído las primeras nieves en las montañas.

La única operación de que da cuenta dicho comunicado es una realizada en el valle superior del río Felzon, en el Boite, extendiendo sus posiciones en las vertientes occidentales de Punta del Fonarne.—F. R.

Crónica religiosa

Santo del día.—San Nicolás de Tolentino.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la dominica trece después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

Jubileo de las 40 horas.—En los Escolapios.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argueta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.

En el Sagrario y San Juan de Dios, a las nueve.

En las demás parroquias y San Matías, a las ocho y media.

Misa de doce.—En todas las parroquias y San Juan de Dios.

En la Catedral, ante el altar de la Patrona.

Misa de una.—En el Sagrario, Magdalena, San Gil, Santa Escolástica y las Angustias.

Función.—En los Hospitalicos, a las nueve.

Misas de comunión.—En el Perpetuo Socorro, Corazón de Jesús, San Antón y Hospitalicos, a las ocho.

Novena.—A la Virgen María en su advocación «Salus Infirmorum», en las Siervas de María, a las seis de la tarde.

—En Gracia, a la Virgen de su nombre, a las cinco de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Cultos para mañana

Santo del día.—San Nicomedes.

Jubileos perpetuo, 40 horas, Rosario, Misas rezadas y Novenas, como ayer.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve menos cuarto.

En los Escolapios, a las nueve.

Misa de doce.—En los Escolapios, Catedral, San Justo y la Magdalena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena.

Sección de espectáculos

Teatro Alhambra

Compañía cómico-dramática

Función para hoy:

A las cuatro.—Diego Corrientes o el bandido generoso.

A las ocho.—La Puebla de las mujeres.

A las diez.—El soldado de San Marcial.

Precios.—Palco, 7,50 pesetas; butaca, 1,50; entrada general, 0,30.

Salón Regio

Cuatro secciones, a las siete, ocho y veinte, nueve y cuarenta y once de la noche.

Proyección clara y fija. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa.

Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde.

Precios.—Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,30; general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Cine Colón

Situado en la Gran Vía.

Secciones cinematográficas todas las noches.

Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; entrada general, 0,15.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

- - RAYOS X - -

Consulta diaria de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a siete de la noche.

Días festivos, sólo de dos a tres.

CUESTA DE GOMEREZ, 9

FONDA

La Nueva Granadina

Esta acreditada casa ofrece al público cómodo y económico hospedaje.

Calle del Ángel, número 3

La dueña, señora Viuda de Maldonado

Fonda "La Estrella"

BUEN SUCESO, 1

Sitio el más céntrico de la capital. Tranvía a la puerta. Esmerado confort. Precios módicos

Para personas estables, precios muy reducidos.

Automóviles de alquiler

DE L. Y M. MONTERO

Campillo Bajo, número 45, junto al cuartel de Artillería

Coches muy seguros, manejados por mecánicos de reconocida competencia.

— PRECIOS — —

Para la población 1 peseta kilómetro y 3 pesetas, hora, combinado.

Para carretera a pesetas 1, 1,25 y 150. kilómetro, según coche y número de asientos.

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

PRECIO DEL FRASCO, PESETAS 4

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

†

LA SEÑORA

D.ª María de las Angustias Rodríguez-Acosta González de la Cámara de López de la Cámara,

Falleció piadosamente en el Señor, en el día 11 de Agosto del corriente año, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

S. D. M. estará de manifiesto el día 11 del corriente en forma de jubileo, en la iglesia de San Andrés y en la de los Hospitalicos.

Todas las misas que se celebren el lunes 11 del corriente mes, en las iglesias de San Andrés, Hospitalicos, San Justo y Pastor, Santa Escolástica, Sagrario, San Matías, San Gil, Santa María Magdalena, San Antón, San Pedro, Residencias de PP. Redentoristas y PP. Capuchinos y en el altar instalado en la Santa Iglesia Catedral a Nuestra Señora de las Angustias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, a devoción de su esposo, hijos, hermanos y hermanos políticos, quienes ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones, encomendándola a Dios Nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar dichas misas, recibirán el estipendio de dos pesetas cincuenta céntimos.

S. E. Rvdma. el Nuncio Apostólico, S. E. I. el Arzobispo de Granada y Obispos de Madrid, Málaga, Almería, Jaén y Guadix, han concedido las indulgencias acostumbradas, por los actos de piedad que realicen sus respectivos feligreses en sufragio de la finada.

Granada 10 de Septiembre 1910.

SERVICIO ESPECIAL SEMANAL

de buques de vela entre los puertos

DE

ALMERIA.-BARCELONA

y viceversa, admitiendo toda clase — — —

— — — de carga a fletes muy reducidos

Para informes: Francisco Romero Molina.—Andén de Costa, 46

ALMERIA.

Balnearios de ZUJAR

(GRANADA)

REUMA, NERVIOS, PIEL

Segunda temporada oficial: De 1.° de Septiembre a 10 de Noviembre

Jefe de cocina, D. José Lafuente.

Billetes de ida y vuelta a mitad de precio

Pedir folletos y presupuestos gratis al administrador del Balneario

Academia Isidoriana

Preparatoria para todas las carreras del Estado

ARRIOLA, NÚMERO 13.—GRANADA

Preparatoria Militar, Correos, Telégrafos, Interventores del Estado en Ferrocarriles Hacienda, Derecho, Aduanas, Mecanografía, Contabilidad, Idiomas, Dibujo, Música y Teneduría de libros.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias. 1.ª y 2.ª enseñanza.—Gimnasio.

Internado modelo en el amplio edificio propiedad de esta Academia.

Sección Militar.—Convocatoria de 1914, ingresaron sus dos únicos alumnos D. Daniel Peinado, en Intendencia, y D. Antonio Gutiérrez, en Infantería; 1915, D. José Frías González Novelles aprobó en Artillería e Infantería los tres ejercicios a que se presentó; don Diego Ruiz Casero y D. Manuel Peral aprobaron los cuatro ejercicios en Artillería e Infantería, y aprobaron todos los ejercicios en Intendencia D. José Vita; en Infantería, don Juan Rodríguez, D. Antonio Latorre, D. Natalio Ibáñez, D. José Nestares y D. José Vita.

Ingresados en 1916.—D. Juan R. Frías, D. Antonio L. Cambil y D. Diego Ruiz Casero, ingresados en Infantería, y D. Manuel Rubio aprobado los cuatro ejercicios a que se presentó con brillantísimas notas en la Academia de Caballería.

Correos.—La primera vez que esta Academia ha presentado alumnos y han sido aprobados en el examen previo. D. Manuel Gómez, D. Miguel Cappa, D. Emilio de Francisco Alvarez, D. Juan Sanchez y D. José Hermoso Freira.

Para informes y reglamentos, al director, D. José Molina Fernández.

TELEGRAMAS

La Corte en San Sebastián

(SERVICIO ATRASADO)

Madrid 8

Dice Romanones.—La firma regia

A las siete de la tarde subió a Miramar el conde de Romanones con una abultada cartera, permaneciendo hasta las ocho y cuarto.

Desmintió que se celebre Consejo de ministros hasta dos días antes de la reapertura de Cortes.

Tendrá lugar en Madrid, y tal vez lo presida el conde, pues no hay asuntos.

Facilitó copia de la firma regia perteneciente a distintos ministerios.

De Instrucción.—Concediendo la encomienda de la Orden civil de Alfonso XII, a don Gabriel M.ª Laffite; jubilando a don Francisco Romero, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de la Catedral de Jaca, a don Estanislao Rica; jubilando a don Vicente Payeta, magistrado de Albacete.

De Fomento.—Nombrando inspector general del Cuerpo agronómico, a don Manuel Grande.

También firmó don Alfonso otros decretos de escaso interés.

(SERVICIO CORRIENTE)

Madrid 9

Despacho regio

Telegramas recibidos de San Sebastián participan, que el conde de Romanones estuvo a las siete de la tarde en el palacio de Miramar, conferenciando con el Rey.

La entrevista duró hora y cuarto.

Consejo

Ha manifestado el conde de Romanones que hasta dos días antes de la reapertura de las Cortes, no se reunirá el Consejo de ministros en Madrid.

El Rey en el «Giralda»

Informan de San Sebastián, que el Rey estuvo hoy largo rato a bordo del yate *Giralda.*

En Palacio

Después el Rey se trasladó al palacio de Miramar, despachando con el conde de Romanones durante más de una hora.

El jefe del Gobierno le informó largamente de las cuestiones de actualidad.

Romanones dice...

Al salir de Palacio el conde de Romanones, manifestó que no había nada importante, pues ni siquiera había tenido su conversación diaria telefónica con el ministro de la Gobernación.

Visitas

Hoy visitaron al jefe del Gobierno los embajadores de Francia y de Rusia.

Notas políticas

Madrid 9

Conferencias

Hoy visitaron al ministro de la Gobernación el general Marvá y los señores Alcalá Zamara y Senante.

El primero conferenció extensamente con el señor Ruiz Jiménez sobre los planes de carácter social que éste se propone presentar a los Cortes.

Los presupuestos

El señor Ruiz Jiménez se propone visitar hoy mismo al ministro de Hacienda, para ponerse de acuerdo en lo que se refiere al nuevo presupuesto de Gobernación.

Dice el señor Ruiz Jiménez que el presupuesto de su departamento no contiene otros aumentos que los necesarios para la creación de 630 plazas en Correos y Telégrafos.

Se hace este aumento—agregó el ministro—aunque en realidad se necesitaban dos mil plazas para la buena marcha del servicio.

Las reformas de Instrucción

Madrid 9

Declaraciones del Ministro

El señor Burell ha declarado ante los periodistas que hacen información en su Ministerio, que en la conferencia que tuvo ayer con el ministro de Hacienda le dió a conocer las cifras principales del presupuesto extraordinario de Instrucción pública.

Como antecedente—dijo el señor Burell—puedo anticipar a ustedes, que el número de escuelas nuevas que se construirán, excede de seis mil.

Se harán obras y construcciones en otros centros docentes y se construirá una nueva residencia de estudiantes en Madrid.

Se crearán instituciones iguales en Barcelona y Sevilla.

Se reorganizarán numerosas bibliotecas populares y provinciales.

Lo relativo a la adquisición de material lo llevaré al presupuesto extraordinario.

Existen en España—continuó—tres mil pueblos que carecen en absoluto de locales para escuelas.

Es necesario tener en cuenta que una oficina administrativa puede instalarse en cualquier sitio, pero una escuela no puede establecerse en un solar, en el atrio de una iglesia o en un corral, como se han registrado algunos casos.

Con objeto de que el plan de construcción tenga las mayores garantías de éxito, he ideado la creación de una Junta nacional que se encargue de determinar qué clase de edificio corresponde a cada pueblo.

Estarán representados en ese organismo todos los partidos políticos.

De los conservadores nombraré a los señores Rodríguez San Pedro, Allende Salazar, Domínguez Pascual y La Cierva; de los liberales otros cuatro ex ministros de Instrucción; de los republicanos a los señores Labra, Marcelino Domínguez, único maestro español que tiene representación parlamentaria, y Cossío; de los socialistas al catedrático señor Bastéiro, sin perjuicio de invitarles por si quieren nombrar a don Pablo Iglesias, y por los jaimistas al señor Vázquez de Mella.

Invitaré también a los regionalistas e integristas, para que nombren ellos sus representantes autorizados.

También figurarán en la junta los señores Azcárate, Rodríguez Carracido, Ramón y Cajal y otros, el director y la directora de las Escuelas Normales de Madrid y el señor Castillejo, por la Residencia de estudiantes.

Se realizarán en la Universidad central obras de importancia, estableciendo salones de estudio y salas de aseo y recreo, que corregirán el espectáculo de ver a los estudiantes en medio de la calle o metidos en los cafetuchos instalados en los alrededores del edificio.

En el presupuesto ordinario se concede el aumento a mil pesetas de los sueldos ínfimos de los maestros.

Esto solo, representa un aumento de siete millones de pesetas.

Considero necesario aprobar el presupuesto extraordinario antes que el ordinario.

Esta misma opinión—terminó el señor Burell—mantiene el ministro de Hacienda, con la cual da muestras de gran sinceridad, sin ser este criterio suyo una bandera, sino el deseo de llevar un plan económico ordenado.